## Tu decisión, tu derecho

En Colombia, niñas, adolescentes y mujeres adultas tienen el derecho fundamental de acceder a la **Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE)** de forma libre y segura, según lo establece la Sentencia C-355 de 2006 y la jurisprudencia complementaria.

En la **E.S.E.** Hospital La Divina Misericordia, te brindamos orientación y asesoría confidencial para que tomes la mejor decisión sin barreras ni obstáculos.

## Nuestro servicio incluye:

- Valoración integral de tu salud, incluyendo bienestar emocional.
- Asesoría sobre las causales de la IVE y tus derechos.
- Interrupción del embarazo, ya sea farmacológica o no.
- Consejería y acceso a métodos anticonceptivos.
- Consulta de seguimiento para acompañarte en cada paso.

## Recuerda, siempre tendrás las opciones de:

- 1. Continuar con la gestación.
- 2. Elegir la IVE.
- 3. Optar por la adopción.

\*No necesitas certificados médicos ni denuncias en fiscalía.



Visítanos en cualquiera de nuestras sedes por Consulta Externa, Urgencias o desde Hospitalización.